

SESION ORDINARIA Nº8 DE FECHA 23 FEBRERO DE 1993.-

Se inicia a las 14:45 horas, preside el Sr. Alcalde, Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales señores: Orlando Bórquez Muñoz, Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla, Julio Muñoz García y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se lee Carta del Concejal Don Ignacio Tapia Gatti, comunicando que no podrá asistir por encontrarse en la capital del país.- Sr. Alcalde, que en primer lugar es conveniente dar a conocer todas las actividades realizadas, para lo cual estan presente Don Luis Bórquez y Dante Montiel, que estima que fueron un exito, que se tuvo el apoyo de muchas personas, especialmente Don Renato Cárdenas que aportó trabajo y nuevas ideas.-

Sr. Luis Bórquez, que se referirá a como se hicieron las actividades y como debería proyectarse para este año, que fue intenso el trabajo de 50 días de eventos culturales-artísticos en que se realizaron 36 actividades enmarcadas en el Verano 1993.-

Sr. Dante Montiel, que de los 50 días de actividad no se cobró entrada con excepción de 3 casos, para que asistiera gente de la zona, que la cobertura fue de 46.000 personas aproximadamente, se trató de descentralizar las actividades artístico culturales, piensa que la Municipalidad debe seguir por esta senda para ser la vanguardia cultural, que se tuvo apoyo de diversas personas ad-honorem, que debe planificarse siendo adecuado formar una Comisión en Marzo, que faltan elementos audiovisuales, equipar mejor el auditorium del Centro Cultural Comunitario, que una idea es tener una pantalla para pasar videos gratis algunos días a la semana dirigidos especialmente a los educandos.-

Sr. Alcalde, que deberá tenerse un estímulo para el próximo año a todas aquellas personas que trabajan en todos los eventos.-

Sr. Orlando Bórquez, que todo lo realizado fue muy bien organizado, que es destacable el hecho que fueron gratuitas para el público, que es necesario proyectarlas hacia el futuro y sugiere que se agregue la elección de reina.-

Sr. Mario Contreras, que es imprescindible tener filmadora para registrar la historia, lo que se realiza y difundir posteriormente lo que sea mas relevante.-

Sr. Luis Bórquez, que en cuanto a la elección de reina se tiene bastante experiencia, por lo tanto, para que resulte un exito debe haber motivación de las Instituciones.-

Sr. Alcalde, que el Centro Cultural debe tener una actividad permanente y ojalá todo gratuito, que le llamó la atención la II Olimpiada del Salmón, en que en el acto de clausura cobraron

entrada a los asistentes en el Gimnasio Fiscal.-

Sr. Julio Muñoz, que el Depto. de Cultura se afianzó ya en la población, y que se debe seguir en esta senda, contactarse con las juntas de Vecinales, pasando videos con pantalla grande, que el compromiso es generar nuevas ideas y consolidarlas de Marzo en adelante, que todos debemos colaborar, formarse un Directorio o una Comisión.-

Se lee el Acta de la Sesión Ordinaria N°7, la cual es aprobada con la siguiente objeción: Sr. Julio Muñoz, que se debe agregar que el cambio de fecha de reunión en Quehui, lo manifestó en base a comunicación telefónica del Sr. Reinaldo Ulloa, Presidente de la Junta de Vecinos Los Angeles.-

Correspondencia despachada, Oficios:

N°24 de fecha 16.02.93 Sr. Seremi Agricultura, comunicando que por motivos presupuestarios no se puede hacer programa sugerido.-

N°25 de fecha 16.02.93 Sr. Comisario de Carabineros, solicitando rondas a Laguna Pastahue.-

N°26 de fecha 16.02.93 Sr. Presidente Club Leones, conveniencia pintar locomotora.-

Lectura de Fax 05 al Sr. Rector Universidad Mariscal Sucre, solicitando información de necesidades o requerimientos para impartir enseñanza superior en Castro.-

Sr. Julio Muñoz, consulta sobre la instalación del Cidec en Castro, que hay apoderados que consultan sobre esto que es importante para los habitantes de Castro, informa que hay conversaciones para estudiar las condiciones en que podría instalarse una sede de la universidad de Los Lagos en la comuna.-

Sr. Alcalde, que habló con el Director del Cidec Puerto Montt, que están muy interesados en instalarse, que contratarían el personal administrativo en Castro, que ocuparían también algunos docentes, que esta semana se conocerá la respuesta definitiva del Ministerio de Educación.-

Sr. Manuel Sánchez, que le inquieta el asunto del Cidec, que el período actual es de decisión para los padres, que ojalá se instale a la brevedad.-

Sr. Enrique Vargas, informa sobre oficio del Serviu relacionado con pavimentación de calles de Castro, que fue a Essal y Serviu, en este último servicio se encontró con varios proyectos de Castro no revisados y que fueron remitidos a Ancud; que Essal no ha contestado un oficio de Agosto de 1992, con listado de calles en que

se solicita información para poder postular los proyectos y a la fecha no hay respuesta, reiterándose a Essal en forma urgente la información requerida.- En cuanto a priorización de calles con alcantarillado mencionó un listado en el cual no se puede considerar Pedro Montt 19 Sector, según Serviu corresponde a Obras Públicas, que para poder priorizar faltan los informes de Essal y Serviu en varias calles. Proyecto de Barros Arana fue entregado al Serviu Chiloe para su postulación.-

Sr. Mario Contreras, que se oficie en terminos duros el por que no se han realizado las revisiones a los estudios hechos por el Municipio de Castro, que son una colaboración, no se pueden postular, el hecho que el Serviu envíe los proyectos a Ancud es demorar mas el trámite; lo mismo sucede con la no respuesta de Essal.-

Sr. Julio Muñoz, que los problemas son de tipo local, que primero debe recurrirse a las instancias en Castro para plantear las inquietudes del Concejo y hacer una reunión con los Jefes de Servicios el próximo martes.-

Sr. Alcalde, que es partidario de una reunión, ojalá extrarordinaria.-

Sr. Mario Contreras, que como Concejal estan para arreglar los problemas de la comuna, que los Jefes locales no darán repuestas satisfactorias o si no por que no lo han hecho, que debe saberlo la autoridad superior y si no se logra nada se debe publicitar estas negligencias.-

Se platica sobre esta situación, concluyendose con el acuerdo de realizar una reunión extraordinaria el día Viernes 26 a las 18 horas, inivitando a Don Carlos Contreras (Essal), Don Pedro Barrientos (Serviu) y, tambien Don Carlos Ballesteros (Vialidad) para definir la situación de la calle Pedro Montt 19 Sector.-

Sr. Julio Muñoz, consulta sobre proyectos nuevos del Municipio que se presentaran este año.-

Sr. Enrique Vargas, que se han visto proyectos Fosis con Org. Comunitarias, destinado a jóvenes; se esta trabajando sobre ofrecimiento de personero italiano para mejorar los palafitos de Castro, para conseguir fondos italiano-franceses.-

Sr. Alcalde, que el proyecto de los palafitos lo llevará personal a Santiago, para que los revise el Arquitecto Sr. Renato Vivaldi y si esta completo lo presentará personalmente en Italia.-

Sr. Julio Muñoz, sobre proyecto de electrificación consulta por Lingue, que hasta el momento se esta trabajando en base a lo que había y su inquietud es que se tenga algo nuevo de este Concejo.-

Sr. Enrique Vargas, que tendrá que viajar a Puerto Montt, Serplac, ya que la formulación de proyectos han tenido diversos orígenes, que los proyectos completos a la fecha son: La Estancia, Puyán, Yutuy, Curahue, Pastahue y Llicaldad.-

Sr. Mario Contreras, que se debe estudiar una futura Escuela con internado en el Sector Alto (Villa Palmira), un nuevo Consultorio de Salud en Castro Alto y Reten de Carabineros para el mismo sector.-

Sr. Manuel Sánchez, que no se ha hecho el estudio del gimnasio para la Escuela D.922.-

Sr. Alcalde, que hay muchas cosas por planificar, como por ejemplo: la Escuela de Gamboa, que se esta estrecho en cuanto a oficinas en el Municipio, que debería llevarse la Corporación Municipal a pabellones del Liceo B.34, para lo cual hay que habilitarlo.-

Se refiere a Carta credencial N°263 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile, que se presentó un joven que debe hacer proyecto para titularse, que le sugirió un nuevo edificio Municipal en el sector costanero. El estudio de ingeniería al Parque Municipal se termina en Marzo y se presentará en Abril a la Intendencia Regional.-.

Sr. Julio Muñoz, que hay que sumar a los parlamentarios de la zona para lograr la aprobación del proyecto Liceo Politecnico, pues es de vital importancia para la comuna.-

Sr. Alcalde, que es muy importante el Politecnico, que es un proyecto antiguo en su formulación, no interesando quien lo hizo, lo importante es buscar los medios para materializarlo por ser conveniente al desarrollo de los educandos y la comuna.-

Sr. Orlando Bórquez, que el Palacio Consistorial es necesario, pero en cuanto a la ubicación no es el puerto el mas adecuado, que debe estar en el centro de la ciudad, darle fácil acceso al público, además que Castro crece hacia el sector alto.-

Se dialoga sobre este punto, concluyendose que como es un proyecto sin mayores costos se realice, buscando la posibilidad que pueda ser emplazado en otro lugar como el Taller Municipal de Galvarino Riveros.-

Se procede a analizar las diversas calles de la ciudad factibles de pavimentar, se acuerda hacer un listado priorizado para que se consulte el día Viernes, quedando:

1.- Pasaje Monjitas.- 2.- Calle Iquique.- 3. Augusto Riffart.- 4.- Yumbel hasta Cancha Rayada.- 5.- El Tejar.- 6.- Pedro

Montt 19 Sector.-

Se planteará al Jefe de Essal el realizar estudio de planta de tratamiento de aguas servidas, capa de agua en Gamboa Alto, consultar sobre problema agua potable Llau-Llao e Isla de Quehui.-

Consultar al Jefe de Vialidad sobre trazado de la Ruta 5 en Castro.-

Se charla sobre rellenos y construcciones en Pedro Montt 29 Sector, se teme que se tape la vista al mar en la carretera, como tambien los palafitos con rellenos y construcciones, se desconoce la parte jurídica, por lo que hay inquietud del Concejo en esta materia, se estima conveniente conversar con la Armada de Chile en Castro sobre esto, como tambien de la concesión del puerto de Castro.-.

Lectura Ord.Nº245 de fecha 22.02.93 del Sr. Delegado Prov.de Serviu, en que informa situación inconcebible por negación factibilidad servicio Essal en Castro, terrenos Fach de 2.73 hás y de Don Francisco Gallardo de 8,12 hás y doña Mariluz Velásquez 0,5 hás, el primer terreno tiene capacidad para 90 unidades y los otros capacidad aproximada de 180 unidades de viviendas.-

Sr. Luis Haro Cárcamo, entrenador de atletismo presenta proyecto Escuela de Atletismo Castro 1993, el cual apunta a los escolares y Clubes deportivos urbanos, hace entrega de fotocopia, que los objetivos están en el proyecto, en el punto 5 los beneficiarios, habla tambien de las necesidades como : 1) Mejoramiento infraestructura. 2) Bodega para implementos. 3) Habilitación de fosas. 4) Arreglo pista atletica. 5) Instalación luz halógena; implementación deportiva punto 6.2 monto M\$ 825; Uniformes M\$ 1.223, que esto último es para una segunda etapa, que el resultado sería para atletas de alto rendimiento, los recursos humanos son 1 profesor y 1 ayudante tecnico, que los alumnos trabajarían en sus horas libres, que el lo hace en forma gratuita por lo que se necesitaría 1 persona que puede ser el cuidador de Cancha Rayada que es un destacado atleta con participación nacional e internacional, que el atletismo se desarrolló por varios años sin apoyo y por eso el anhelo de una escuela la que necesita prioritariamente implementación.-

Sr. Alcalde, que conversó en Digeder con su Director Nacional Don Iván Navarro y el Regional Sr. Silva, los cuales les prometieron ayuda para una escuela con varias disciplinas, la idea sería proyecto de basquetbol, gimnasia, ping-pong, atletismo, la municipalidad debe aportar infraestructura y profesores, que estos proyectos deben ser a mediano o largo plazo.-

Sr. Mario Contreras, que es necesaria una escuela de deportes de la comuna, que el Sr. Moretti presentó proyecto por basquetbol y gimnasia, ahora se presenta de atletismo, que así llegaremos a unos meses más sin una resolución, los proyectos van a Digeder para su evaluación y posterior destino de fondos, es partidario de que se busque de alguna manera entregar implementación a futuro, ya sea por medio de Universidades, Embajadas, etc., buscar formulas de donación.-

Sr. Julio Muñoz, que hay problemas por que no se tiene presentado un proyecto integró, que hay que remediar esto, que el Sr. Enrique Vargas reúna a los deportistas para los proyectos de las diversas disciplinas, que en el caso del atletismo hay que buscar alguna alternativa de recursos aunque sea en forma temporal.

Sr. Orlando Bórquez, que lamenta que no se tenga el financiamiento, que acoge la petición y que puede hacer gestiones para ver manera que alguien coopere y visto que los montos no son tan grandes.-

Sr. Haro, agradece el que escuchen sus planteamientos y que el objeto de la escuela es formativa.-

Se conversa sobre el atletismo y el deporte en general, resultando que lo mas conveniente es una escuela de deportes comunal a nivel escolar que comprenda: atletismo, ping-pong, ajedres, gimnasia, basquetbol y voleibol, actuando de coordinador Don Enrique Vargas.-

Ord.Nº234 de fecha 19.02.93 del Sr. Delegado Prov. de Serviu, en que indica aprobación de estudios de ingeniería, que se indica:

- Circuito Yumbel - Constitución - Junin; - calle Manuel Muñoz; - calle Arica;- Circuito Argomedo, Cancha Rayada, Preisdente Ibañez;- Pasaje Antofagasta; Martinez de Rosas; Pasaje Coronel: calle Márquez de la Plata; Yumbel (entre Constitución- Argomedo); Constitución.-

Carta de fecha 18.02.93 de Telefónica del Sur, sobre problema de no cancelación uso telefono público Isla de Quehui.-

Sobre este tema el Concejo es de opinión de buscar el convenio, hacer las gestiones ante la encargada para su cancelación y poner en antecedentes a la Junta de Vecinos.-

Carta de fecha 20.02.93 del Sr. Carlos Patiño Oliveri, referido a reclamo por ruidos molestos por música en la Plaza de Armas.-

La opinión unanime es que por una persona no se puede perjudicar a todos los que asisten a Plaza de Armas, además que el público solicita esta entretención.-

Carta de fecha 22.02.93, dando a conocer directiva de la Feria Magallanes, Presidente: Luis A. Tellez Tellez, Secretaria: Marta Teca, Tesorero: Víctor Venegas Durán.-

Sr. Alcalde, que mañana tiene reunión con los de la Feria Magallanes, que es de la idea de sacar a los que venden ropa, ollas, etc., que no son alimentos, llevarlos a calle Videla, que los campesinos se trasladen a otro lugar previa publicidad, otra dificultad lo crean los camiones que expenden directamente, que el espacio que ocupan algunos es muy amplio, invita a los señores Concejales para las 8:30 horas a escuchar los planteamientos de los feriantes. Informa que en Feria Lillo se cerró el baño de mujeres por descuido, falta de aseo.-

Se lee Carta del mes de Febrero 93, en que se comunica que hay una nueva empresa registrada en el Ministerio de Bienes Nacionales (Consultora M y M Ltda.) cuyo gerente es Don Jaime Moraga Zambrano.-

Se da lectura a cotización de central telefónica para el Municipio.-

Se acuerda dejarla pendiente para cuando se disponga de recursos, mencionándose también el caso de la computación.-

Sr. Orlando Bórquez, que los educandos de las Escuelas 922 y 925 a la hora la almuerzo deberían salir por puertas laterales, para descongestionar el frontis.-

Sr. Mario Contreras, que le preocupa la concesión del puerto de Castro, que si se otorga a alguna Empresa no se podrá hacer el pedraplen para que operen transbordadores, que es conveniente activar el puerto para que todos tengan acceso a la carga y descarga de productos.-

Sr. Manuel Sánchez, que habló con el Padre Contreras sobre el agua del cementerio y que aún no se cancela.-

Sr. Alcalde, que falta la rendición de aporte a la Comunidad Franciscana año 1992.-

Sr. Mario Contreras, que debe ver temario para conversar con los salmoneros. Se invitó a los Parlamentarios de la zona, Seremi de Gobierno, Concejales de todas las comunas, que se tiene considerado almuerzo en un local, todo esto, para la reunión del día 6 de Marzo.-

Sr. Alcalde, que sobre la multicancha de la Pob. Juan Soler para su concretación están solicitando del municipio aporte de unas 20 horas bulldozer.-

Se acuerda por unanimidad aportar las horas de máquina, aproximadamente 20 horas, por la inversión que significa para la comuna la obra de multicancha y sede social.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura acta anterior. 2) Correspondencia despachada. 3) Recibida. 4) Varios.-

Principales materias: 1) Que se forme en Marzo Comisión o Directiva de Cultura. 2) Reunión extraordinaria con Jefes de Essal, Serviu, Vialidad. 3) Hacer proyecto de edificio municipal con estudiante de arquitectura. 4) Priorización de calles para pavimentación. 5) Hacer proyecto de escuela comunal de deportes a nivel escolar, coordine Don Enrique Vargas. 6) Acuerdo de aportar horas bulldozer, proyecto multicancha y sede social Pob. Juan Soler Manfredini.-

Se finaliza la sesión a las 22:00 horas.-